



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: HISTORIA DE LA LENGUA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: MIGUEL VEDDA

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0565

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: HISTORIA DE LA LENGUA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2021
CÓDIGO N°: 0565

PROFESORA A CARGO: MIGUEL VEDDA (DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO)

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: LILA PETRELLA

AYUDANTE DE PRIMERA: SILVIA HEIT

AYUDANTE DE PRIMERA: NATALIA PRUNES

a. Fundamentación y descripción

Se presenta la historia de la lengua española, entendiendo que, más allá de su relevancia específica para la formación de especialistas en la lengua, en el eje diacrónico se encuentran elementos que contribuyen a explicar fenómenos presentes en la sincronía. Se intenta mostrar ese desarrollo como resultado de un movimiento dinámico y heterogéneo, pasible de ser contrastado con otras evoluciones derivadas de procesos de dialectalización del latín como lengua de origen.

En el dictado de la asignatura, los contenidos se conciben y presentan como la parte inicial de un recorrido diacrónico que, enmarcado conceptualmente en nociones propias de la lingüística histórica, manifiesta a la vez continuidad con los que se desarrollan en Dialectología Hispanoamericana.

Es de gran importancia la vinculación del estudio de la lengua tal como la hablamos y escribimos en nuestros días, con las primeras manifestaciones del latín que llegó a la península ibérica pero también con las de los pueblos prerromanos, primitivos pobladores de la península, así como con las lenguas de pueblos invasores post romanos, tales como los germánicos y los pueblos árabes. Desde este punto de vista, se enfatizará el estudio de la interferencia lingüística entre las lenguas en contacto. Asimismo, se desarrollará una reflexión acerca de cómo se conforman los cambios fonéticos regulares, que, junto a los esporádicos, serán la base de los cambios fonológicos y, sumados a la analogía, de los morfosintácticos, que constituirán con el transcurrir de los siglos el español que hablamos en la actualidad. A su vez, se prestará atención al estudio etimológico de las palabras para reflexionar sobre el cambio semántico y sus mecanismos.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

También es importante para el alumno y futuro profesor el conocimiento de las distintas etapas de estandarización de la lengua española y su relación con los hechos históricos y la reflexión con los diferentes ideales de lengua que han transcurrido por nuestro idioma. Además se aplicarán los conocimientos adquiridos sobre la transformación de la lengua que transcurre por las etapas de latín vulgar, latín hispánico, romance castellano (de la zona de Burgos) y castellano (extendido a la mayor parte de la península), a textos medievales para compararlos lingüísticamente y ver de modo tangible la evolución.

b. Objetivos:

Lograr que el alumno:

1. Adquiera un panorama general de las etapas evolutivas de la historia del español.
2. Examine algunos problemas propios de la conformación del español, en el marco de la evolución de la lengua latina, de la partición de la Romania en general y del territorio hispánico en particular, anticipando su proyección americana.
3. Se familiarice con textos en español medieval y moderno en donde identifique los fonemas en su evolución.
4. Aplique a la gramática histórica estudiada los conceptos de variación, covariación, cambio lingüístico (regular, esporádico y por analogía), difusión, préstamo, sustrato y contacto de lenguas, lengua y dialecto, estandarización y normalización, lengua oficial y nacional.
5. Relacione los cambios fonológicos peninsulares con el español de América de su primera época y actual.
6. Se ejercite en la metodología del análisis filológico de textos y documentos que reflejen las características esenciales de las distintas etapas evolutivas del español.
7. Aprenda a realizar una edición crítica de un texto.
8. Se familiarice en el uso de diccionarios básicos: Corominas, Covarrubias, Autoridades.
9. Encuentre mecanismos de adaptación y aplicación de textos medievales en la escuela secundaria.

c. Contenidos:

UNIDAD 1. Introducción

1.1 Historia, lengua y cultura.

Delimitación del campo de estudio. Interrelación, convergencia y distinción de conceptos vinculados: filología, lingüística diacrónica, gramática histórica e historia de la lengua.

Fuentes y testimonios. Textos literarios y documentos lingüísticos.

Gramáticas y diccionarios.

1.2 Variación y cambio lingüístico.

Los neogramáticos, la antropología lingüística, el estructuralismo, el modelo generativo. Cambio fonético regular y cambio esporádico. Asimilación, disimilación, metátesis, apócope, síncope, aféresis, epéntesis. Analogía.

UNIDAD 2. Historia y evolución.

2.1. El latín y las lenguas prerromanas.

Ubicación del latín en el marco de las lenguas indoeuropeas. Orígenes del latín. Del latín temprano al latín tardío. Base lingüística de la dialectalización románica. Discusión sobre los constructos teóricos “latín vulgar” y “protorromance”. España prerromana: sus pobladores. Conceptos de sustrato, préstamo y topónimos. La interferencia lingüística. Fuentes para el conocimiento de la conformación lingüística de la Romania.

2.2 Fragmentación dialectal de la Romania. Invasiones germánicas y árabes.

2.2.1 Conformación del romance primitivo. Reducción del sistema vocálico. Fonologización de semiconsonantes. Sonorización de consonantes oclusivas intervocálicas. El romance hispánico en el marco de las lenguas románicas.

2.2.2 Fragmentación o reestructuración del romance hispánico. Dialectalización: sus causas. Fragmentación o reestructuración sociolingüística. Conformación del castellano primitivo. Fenómenos fonológicos particulares. Sistema vocálico. Diptongación. Yodización.

2.2.3 Invasiones germánica y árabe. Incidencia de la Reconquista.

2.2.4 Del español medieval al español moderno. Rasgos evolutivos diferenciales. Evolución /f-/ > /h-/ > /Ø-/. Desarrollo de las sibilantes. Desarrollo de las palatales. Yeísmo.

2.2.5 La evolución del castellano en perspectiva filológica. El español primitivo. Glosas. Documentos notariales. El denominado castellano alfonsí. El castellano del siglo XIV. El castellano de las comunidades hispánicas no cristianas. Aljamía y judeoespañol.

2.2.6 Morfosintaxis histórica. Cambio morfológico y reajuste. El sistema nominal. Sistema pronominal. El sistema verbal. Pronombres de tratamiento. El voseo. Elementos invariables.

2.2.7 El léxico. Vocabulario prerrománico, derivado del latín y latinismos. Vocabulario germánico y arabismos. Mozarabismos. Préstamos peninsulares, romances y de otras lenguas.

UNIDAD 3. La estandarización del castellano

- 3.1. Aportes de Alfonso X el Sabio al castellano. Escuela de traductores de Toledo: castellano como lengua oficial. Primera estandarización.
- 3.2. La Gramática de la Lengua Castellana de Antonio de Nebrija y “la lengua compañera del Imperio”. Segunda estandarización.
- 3.3. Real Academia Española: “limpia, fija y da esplendor”. Tercera estandarización. Lema del siglo XX.
- 3.4. Base lingüística del español americano.
- 3.5. Las polémicas con el Instituto Cervantes y la discusión sobre la unidad de la lengua.

UNIDAD 4. Parte especial . FUENTES y DOCUMENTOS

(Los títulos que se indican son orientativos de las distintas especies textuales y épocas que se estudiarán, y podrán cambiarse o reducirse en atención al tiempo que las clases efectivas del cuatrimestre permitan).

- Apendix probi
- Versiones Afra y Vulgata de la Biblia
- Glosas de Rechenau
- Glosas Silenses y Emilianenses
- Textos aljamiados hebreos y árabes.
- *Auto de los Reyes Magos*
- *Poema de Mio Cid*.
- Texto cronístico (Crónica del rey don Pedro de P. L. de Ayala)
- Textos escogidos del Renacimiento y el Barroco.
- Un texto dialectal americano

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Bibliografía

UNIDAD 1. Introducción

Alonso, Amado *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos, 1961.
 Anderson, J.M. *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1977.
 Fishman, J., *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1995.
 Lehmann, W.P. *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid: Gredos, 1976.
 Renzi, L. *Introducción a la filología románica*. Madrid: Gredos, 1982.
 Santos Domínguez, Luis Antonio, *Manual de semántica histórica*, Madrid, Síntesis, 1996.

UNIDAD 2. Historia y evolución

A.Filología románica.

- Beltrán Lloris, Francisco (2004) “El latín en la Hispania romana” en Cano Aguilar, R.(coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 2004.
- Iordan, I. y M. Manoliu Manual de lingüística románica. 2.ed. Madrid: Gredos, 1972.
- Lathrop, Th. Curso de gramática histórica española. Barcelona, Ariel, 1984.
- Lloyd, P.M. Del latín al español. Madrid, Gredos, 1992. Cap. 1.
- Menéndez Pidal, Gonzalo “cómo trabajaron las escuelas alfonsíes” en Quaderns: revista de traducció N° 4, págs. 67-84, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1999.
- Menéndez Pidal, Ramón. Manual de Gramática Histórica Española. Madrid, Espasa Calpe, 1962.
- Penny, Ralph (2000) Variación y cambio en español, Madrid, Gredos, 2004. Parágrafo 4.1.1 y Cap. 6 hasta parágrafo 6.3.
- Vänänen, V. Introducción al latín vulgar. Madrid: Gredos, 1971.
- Varvaro, Alberto (1991), «Latin and Romance: fragmentation or restructuring?», en R. Wright, ed., *Latin and the Romance languages in the Early Middle Ages*, London-New York, Routledge, pp. 44-51. (traducción en Campus de Facultad de filosofía y Letras, correspondiente a Historia de la Lengua).
- Wright, Roger Latín tardío y romance temprano. Madrid: Gredos, 1983.

B. Gramática histórica e historia de la lengua española (España y América).

- Alonso, A. Castellano, español, idioma nacional 2. ed. Buenos Aires, Editorial Losada, 1943.
- Alvar, M. Y B. Pottier. Morfología histórica del español. Madrid: Gredos 1983.
- Cano Aguilar, RL *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco, 1988.
- Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 2004.
- Lapesa, R. *Historia de la lengua española*. 8.ed.aum. Madrid: Gredos, 1980.
- Lapesa, R. *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica-Mondador, 1996.
- Lapesa, R. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2000.
- Lipski, John M., *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1996.
- Lloyd, P.M. *From Latin to Spanish*. Philadelphia: American Philosophical Society, 1987
- Versión en español: *Del latín al español*. Madrid: Gredos, 1992).
- Menéndez Pidal, R. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1962.
- Menéndez Pidal, R. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Buenos Aires Mexico, Espasa Calpe, 1942.
- Menéndez Pidal, R. *Orígenes del español*. 7.ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1962.
- Menéndez Pidal, R. *La lengua castellana en el siglo XVII*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.
- Menéndez Pidal, R. *Historia de la lengua española*. Segunda edición, Madrid, Fundación Menéndez Pidal, 2007.
- Penny, R., *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
- Menéndez Pidal, Gonzalo “Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes” en Quaderns: revista de traducció N° 4, págs. 67-84, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1999.

Penny, Ralph (2000) Variación y cambio en español, Madrid, Gredos, 2004. Parágrafo 4.1.1 y Cap. 6 hasta parágrafo 6.3.

UNIDAD 3. La estandarización del castellano

Alonso, A. (1953) Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos. Madrid, Gredos, 1963. “La base lingüística del español de América”.

De Granda, Germán *Español de América, español de Africa y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Cap. 1. Madrid, Gredos, 1994

Penny, Ralph (2000) Variación y cambio en español, Madrid, Gredos, 2004. Cap. 7.

Rivarola, J.L. (1996) “La base lingüística de la koiné americana ¿existió una koiné primitiva?” en Lexis PUCP, Vol 20 N° 1-2, 1996.

Bibliografía complementaria

Unidad 1

Lehmann, W. P. y Y. Malkiel, eds. *Directions for Historical Linguistics*. I y II. Austin: U. of Texas, 1968 y 1981.

Lehmann, W. P. y Y. Malkiel, eds. *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: Benjamins, 1982.

Unidad 2

Iliescu, M. y (éds.), *Du latin aux langues romanes*. Choix de textes traduits et commentés. Wilhelmsfeld, Gottfried Egert, 1991.

Alonso, A. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos, 1966-69.

García Mouton, Pilar *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: ARCO, 1994.

Lapesa, R. *Estudios de historia lingüística española*. Madrid: Paraninfo, 1985.

Lapesa, R. *Léxico e historia*. Madrid: Istmo, 1992. 2 v.

Lütcke, H. *Historia del léxico románico*. Madrid: Gredos, 1974.

Menéndez Pidal, R. *Castilla, la tradición, el idioma*. Buenos Aires México, Espasa Calpe Argentina, 1945.

Unidad 3

Fontanella de Weinberg, M.B. *El español de América*, Buenos Aires, Mapfre, 1992. Cap. 2.

López Morales, H. (2005) *La aventura del español en América*. Madrid, Espasa.

Moreno de Alba, J. *El español en América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Fuentes (para todas las unidades)

Cervantes Saavedra de, M. (1605) *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición de Instituto Virtual Cervantes dirigida por Francisco Rico, 2004.

Corominas, Joan (1954-57) *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Covarrubias, Sebastián (1611) *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez impresor del Rey (1ra. ed.) y también edición facsímil digital. O: Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006.

Góngora y Argote, L. de (1612) *Fábula de Polifemo y Galatea*, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.

Infante Don Juan Manuel (1330-1335) *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*. Barcelona, Losada, 1998.

Menéndez Pidal, Ramón (1908-1912) *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944-1946.

Quevedo, F. de (1626) *El buscón*, Buenos Aires, Losada, 1979.

RAE (1726-1739) *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1963. (3 tomos).

Rojas, F. de Tragicomedia de Calisto y Melibea, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003.

Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita) (1330-1343) *Libro de Buen Amor*. Madrid, Gredos, 1967 (edición anotada por Joan Corominas). O: Barcelona, Planeta, 1983 o Madrid, Cátedra, 1992 (ambas ediciones con introducción y notas de Alberto Blecuá).

Bibliografía general

UNIDAD 1

Bynon, T. *Lingüística histórica*. Madrid: Gredos, 1981.

Comrie, B. *Universales de lenguaje y tipología lingüística: Sintaxis y morfología*. Madrid: Gredos, 1989.

Fisiak, Jacek, ed. *Historical linguistics and philology*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1990.

-----, ed. *Historical dialectology : regional and social*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1988.

Hockett, Ch. *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: EUDEBA, 1971.

Lavandera, B. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette, 1984.

Lope Blanch, J.M. *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: UNAM, 1980.

López Morales, H. *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor, 1983.

Lyons, J. *Introd. a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide, 1979.

Malkiel, Y. *Essays on Linguistic Themes*. Oxford: Blackwell, 1968.

Trask, R. L., *Historical Linguistics*, London, Arnold, 1996.

Vendryas, J. *El lenguaje: introducción lingüística de la historia*. Barcelona: Cervantes, 1943.

Weinreich, U. *Languages in contact. Findings and problems*. La Haya: Mouton, 1970.

UNIDAD 2

A.Filología románica.

- Alvar, M. et al. *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos, 1960-67.
- Elcock D. *The Romance Languages*. Londres: Faber & Faber, 1975.
- Manoliu-Manea, M. *Tipología e historia. Elementos de sintaxis comparada románica*. Madrid: Gredos, 1985.
- Fisiak, Jacek, ed.. *Introducción a la lingüística románica*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1926.
- Fisiak, Jacek, ed. *Grammaire des langues Romanes*. Paris: Walter, 1989-1906. 4 v. (Rep. Ginebra: Slatkine, 1974).
- Pocl, W., Rainer, F. y Poll, B., *Introducción a la lingüística románica*. Madrid, Gredos, 2004.
- Posner, R. Y J. N. Green (eds.) *Romance Comparative and Historical Linguistics* The Hague: Mouton, 1980.

B.Gramática histórica e historia de la lengua española (España y América).

- Abad Nebot, F., *Historia general de la lengua española*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008.
- Alatorre, A., *Los 1001 años de la lengua española*. 3ra. ed. México, FCE, 2002.
- Alonso, M. *Evolución sintáctica del español*. 3. ed. Madrid, Aguilar, 1972.
- Alvar, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona, Ariel, 1999.
- Ariza, M., *Comentarios de textos dialectales*, Madrid, Arco/Libros, 1997.
- Ariza Viguera, M. *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis, 1992.
- Bahner, W. *La lingüística española del Siglo de Oro*. Madrid: Ciencia Nueva, 1966.
- Bustos Gisbert, E., Puigvert Ocal, A., Lacuesta, R.S. *Práctica y teoría de historia de la lengua española*. Madrid: Síntesis, 1993.
- Calero, J. *Historia de la gramática española*. Madrid: Gredos, 1990.
- Catalán, D. *El español: orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 1989.
- Company Company, C. y Cuétara Priede, J. *Manual de gramática histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma, 2008.
- Echenique, M.T., Aleza, M. y Martínez, M.J. (eds.), *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia, Universitat de València, Tirant Lo Blanch, 1995.
- Echenique Elizondo, M. T. y Martínez Alcalde, M.J., *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. 3ra. ed., Valencia, Tirant Lo Blanch, 2005.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (comp.), *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Real Academia Española, 1993. (Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*).
- Fradejas Rueda, J. M., *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor, 2000.
- Frago, J. A., *El español de América en la Independencia*, Santiago, Taurus, 2010.
- Gimeno Menéndez, F. *Sociolingüística histórica (Siglos X-XII)*. Madrid: Visor, 1995.
- Hernández Alonso, C., Lara, L.F., *La lengua española*, El Colegio de México, 2013

Lathrop, Th. *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel, 1984.
 ----- *The evolution of Spanish*. NEWARK: Juan de la Cuesta, 1996.
 ----- *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C., 1949.
 ----- *Lengua española: historia, teoría y práctica ...* Salamanca: Anaya 1971.
 Lleal, C. *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova, 1990.
 Lope Blanch, J. M. *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid : Arco, 1990.
 López García, A. *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid: Gredos, 2000.
 Macpherson, I.R. *Spanish Phonology Descriptive and Historical*. Manchester: Univ. Press, 1975.
 Marcos Marín, F., ed. *Introducción plural a la gramática histórica*. Madrid: Cincel, 1982.
 Martorell de Laconi, S. *Guías de estudio de gramática histórica castellana*. Salta: Inst. Salteño de Investigs. Dialectológicas "B.E.V.de Battini", 1990.
 Medina López, J., *Historia de la lengua española I : español medieval*. Madrid, Arco/Libros, 1999.
 Metzeltin, M., *Altspanisches Elementarbuch. I. Das Altkastilische*, Heidelberg, Carl Winter-Universitätsverlag, 1979.
 Moreno de Alba, J.G. *El español en América*. México: F.C.E. 1992.
 Niederehe, H. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES): desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam: J. Benjamins, 1994.
 Obediente Sosa, E., *Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español*, Cartago [Costa Rica], Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, 2000.
 Otero, C.-P. *Evolución y revolución en romance*. Barcelona: Seix Barral, 1976.
 Pensado Ruiz, C. *Cronología relativa del castellano*. Salamanca, Universidad, 1984.
 Pons Rodríguez, Lola, *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del español*. Madrid, Arco/Libros, 2010.
 Resnick, M.C. *Introducción a la historia de la lengua española*. Washington: Georgetown. U.P., 1981.
 Salvador, G. *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 1990.
 Salvador, G. y Lodares, J. R., *Historia de las letras*, Madrid, Espasa-Calpe, 2008.
 Santos Domínguez, L.A. y Espinoza Elorza, R. *Manual de semántica histórica*. Madrid, Síntesis, 1996.
 Spauldong, R.K. *How Spanish Grew*. 2.ed. Berkeley: U. of California, 1967.
 Urrutia Cárdenas, H. y Alvarez Alvarez, M. *Esquema de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao: Univ. de Deusto, 1983.
 Varvaro, A. *Filologia spagnola medievale*. Napoli: Liguori, 1976.
 Yllera, A. *Sintaxis histórica del verbo español*. Zaragoza: Univ. de Zaragoza, [1984]

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por

el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Las clases teóricas y los trabajos prácticos se organizarán desde el campus de la Facultad. Ahí se subirá la bibliografía, los links de los videos de las clases teóricas grabadas subidos al You Tube, audios y power points con los contenidos. Los alumnos podrán visualizar las clases teóricas en diferido. Asimismo, se solicitarán por este medio las tareas y actividades requeridas y los estudiantes cumplirán con las mismas a través del campus. La plataforma servirá como medio de intercambio a través del foro. Todas las semanas habrá un encuentro sincrónico teórico para comentar problemáticas de la cursada, responder preguntas e inquietudes, aclarar temas teóricos y como sostén del vínculo.

Las clases prácticas se realizarán por un lado, a través del campus, en el que se subirá la bibliografía, audios y power points con los contenidos, y, por otro lado, se dictarán clases sincrónicas todas las semanas. La comunicación se efectuará a través del foro y por mail privado.

La forma de evaluación será en ambos espacios por medio de tareas a cumplir y de parciales domiciliarios; con esto se alcanzará la regularización de la materia. En teóricos se tomará un coloquio a cada estudiante al finalizar el cuatrimestre para alcanzar la promoción directa.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial: dos parciales y/o actividades domiciliarios y un coloquio sincrónico virtual. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7

puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. Las actividades asincrónicas obligatorias consistirán en lectura bibliográfica, respuesta de preguntas, resolución de ejercicios.

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá

presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Tener aprobada la materia Latín I.



Miguel Vedda
Director del Departamento de Letras